



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 109 / 2015.-**

En Nueva Toltén a 16 días del mes Noviembre del año 2015, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
SR. NELSON CASTRO TRECANA O  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

**Punto N° 1 de la Tabla:** Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente reunión. El Sr. Alcalde consulta por aprobación o modificaciones del Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

**Punto N° 2 de la Tabla:** Aprobación de Presupuesto Municipal año 2016.-

El Sr. Alcalde Guillermo Martínez explica en relación al anteproyecto presupuesto Municipal año 2016 presentado anteriormente, tiene la siguiente modificación que se hizo por acuerdo del Concejo, se determinó aumentar los

recursos destinados a los proyectos Fondel de M \$9.000 a M\$ 12.000 para el año 2016, donde se pretende financiar al menos 40 proyectos. Por otra parte explica que se revisaran las bases de estos fondos, se realizarán modificaciones al formato. A su vez se verá la posibilidad de inducción a las organizaciones de cómo realizar las postulaciones, concentrando algunos sectores. (Queule, Villa Los Boldos, Pocoyán, etc.). El Sr. Alcalde señala que tentativamente debiera estar listo en el mes de Junio. Durante el mes Julio entrega de resultados, y posteriormente entrega cheques entre Julio – Agosto.-

El Sr. Concejal Hernán Ramos, comparte lo planteado por el Sr. Alcalde pero de todos modos las Bases deben contar con las exigencias que permitan controlar en buena forma la entrega de los recursos Municipales. El Sr. Alcalde expresa que los formularios se tratara que sean más amigable pero salvaguardando el control sobre los recursos. Posteriormente consulta por el Item que asigna recursos para las capacitaciones de los Sres. Concejales, es para todas las capacitaciones o también para las Dietas.

El Sr. Alcalde explica que el monto es uno solo para capacitaciones de los Sres. Concejales, pero se divide entre seis, asignación presupuestada año 2016 M\$ 15.000, por lo tanto cada uno cuenta con un monto del cual puede hacer uso. Al mismo tiempo señala que cada uno puede solicitar en la Dirección de Finanzas se le entregue información en relación a lo que lleva gastado el presente año.

El Sr. Concejal Ramos solicita que los recursos sean bien distribuidos. Y que se explique cuando se hagan ayudan masivas. Haciendo ver el aumento de presupuesto en asistencia social.

El Sr. Alcalde señala que las ayudas sociales se entregan en forma individual. Se refiere a la ayuda entregada en Queule recientemente. Indica que es un gran esfuerzo que realizó el Municipio, que obedeció a una situación coyuntural del sector y que se dio por un invierno muy malo aumentado por la veda de algunas especies de pesca, al entregar caja de alimentos a familias del sector y no a los Dirigentes porque no fue tratado con ellos sino con la comunidad. Siendo 250 cajas de alimentos aproximadamente que se entregaron en Caleta Queule, Isla Treque, Caleta la Barra, quedando aún algunas cajas con las cuales se está haciendo un barrido, con las familias de los pescadores que no están sindicalizados, que se pretende hacer entrega la próxima semana. Comenta que en Caleta La Barra, no hubo inconveniente ya que cada familia cuenta con su ficha de protección social, por lo que se entregó a la totalidad de las familias de ese sector. Reitera que el Dpto. Social hizo un trabajo gigantesco, en cuanto al trabajo administrativo y al cruzar información para que no se entregara en forma repetida la ayuda, de acuerdo a los listados recibidos.

El Sr. Alcalde consulta por la aprobación del presupuesto para el año 2016, los Sres. Concejales lo Aprueban en forma unánime.-

### **Presupuesto del Departamento de Salud año 2016.**

A continuación Don Marcelo Muñoz, consulta a los Sres. Concejales si existen consultas o dudas respecto a la presentación hecha anteriormente. No existiendo consultas el Sr. Alcalde consulta por la aprobación de este Presupuesto

Lo que es aprobado por los Sres. Concejales en forma unánime.-

El Sr. Concejal Ramos, entrega sus felicitaciones por el trabajo realizado en las olimpiadas recientemente realizadas por el Departamento de Salud, donde participaron varias delegaciones de diferentes Comunas, igual opinión le merece a la Sra. Concejala Doña Juana Beltrán R.

### **Presupuesto del Departamento Educación.**

Don Juan Torres, consulta a los Sres. Concejales si tienen consultas respecto de lo presentado en la reunión anterior.

El Sr. Concejal Hernán Ramos felicita Don Juan Torres por la exposición y como no existen modificaciones a lo presentado anteriormente, aprueba el Presupuesto Educación para el año 2016.-

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo y la Sra. Juana Beltrán comentan sobre la capacitación, sobre la desmunicipalización de los colegios y el introducir las corporaciones y el efecto que puede producir.

El Sr. Alcalde responde que solo hay que esperar que esto sea una buena Ley.

Posteriormente se consulta por aprobación del Presupuesto lo que aprobado por los Sres. Concejales en forma unánime.

**Punto N° 3 de la Tabla:** Proyecto de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2016.

El Sr. Director de Control, Don Rodrigo García da a conocer el proyecto de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2016 a nivel Institucional. Involucra

capacitación para funcionarios Municipales lo que viene a que los funcionarios rindan mejor en su desempeño laboral como también contribuye al mejoramiento de ambiente Laboral en forma interna del Municipio. A continuación da a conocer los proyectos que serán ejecutados por cada uno de los Departamentos; lo que es entregado a cada uno de los Sres. Concejales por medio de un documento.

El Sr. Alcalde solicita que el Programa de Mejoramiento de la Dirección de Obras se haga de nuevo y se explique en forma específica lo que se pretende hacer, ya que lo expuesto es demasiado genérico.

Don Rodrigo García comenta que el día Domingo 22 se llevo a efecto una jornada de Capacitación junto a los funcionarios a un centro recreacional de la Caja de Compensación los Andes, en la localidad de Huichahue que incluye Programa de Mejoramiento año 2015, a nivel Institucional, donde se recibió una capacitación sobre Jubilación por un experto en el tema.

Se adjuntan los Proyectos de Mejoramiento de Gestión año 2016, como parte integrante de la presente acta.

**Punto N° 4 de la Tabla:** Contempla el PLADECO.

El Sr. Alcalde explica a la asamblea que se encuentra finalizando el Plan de Desarrollo Comunal durante el año 2015, el cual se encontraba vigente desde el año 2005 a la fecha. Informa que está considerando realizar por parte del Municipio la Licitación, para que una empresa externa, ojala por medio de una Universidad brinde la capacidad profesional para desarrollar el Pladeco. Como guía del proceso. Lo que debe considerar a todos los estamentos y organizaciones para discutir y lo

que representa para el Municipio una prioridad, de aquí a los años que en ese proceso se defina.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo solicita que se realice una charla informativa y se dé a conocer que significa el Pladeco, ya que cree que hay mucha gente que desconoce de qué se trata. Para que sea participativo y equitativo en toda la Comuna.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, solicita que se una dístico y de esta forma se informe a la Comuna.

El Sr. Alcalde señala que una vez que se efectuó la Licitación, se incorporara esta inquietud. La idea es que participen todos, ya que es la carta orientadora del desarrollo comunal, en el plazo que se estipule.

La Sra. Concejal Juana Beltrán apoya lo planteado por los Sres. Concejales y reitera que es la mejor forma manera de informar a la Comunidad para que también se hagan partícipes.

El Sr. Alcalde resalta a los Sres. Concejales y destaca el trabajo que se realiza el terreno en forma diaria, por el contacto con las comunidades y se les invite a participar, para que nadie a futuro se sienta discriminado por no haber tenido la oportunidad de opinar. Solicita se informe y se mencione el trabajo y el tiempo que se demorara en confeccionar el nuevo Pladeco.

El Sra. Concejala Juana Beltrán considera importante estar bien informado respecto al Pladeco, para entregar la información a la comunidad en forma correcta.

La Sra. Carmen Sepúlveda sugiere que se haga entrega a los Sres. Concejales un ejemplar del actual Pladeco para que lo puedan conocer mejor.

El Sr. Alcalde concuerda con lo planteado, y cree que es importante que se analice en forma más profunda y se incorpore alguna de los puntos que quedaron pendientes. Por lo tanto invita a trabajar en pos de la comuna, y no tergiversar el trabajo, aludiendo al periodo de elecciones que se avecina durante el año 2016, además que el Pladeco puede ser revisado cada cierto tiempo, fundamentalmente por lo nuevos tiempos que se viven y se vivirán.-

**Punto N° 5 de la Tabla:** \_Solicitud de Subvención Comunidad Lorenzo Manquilaf.

Se da lectura a solicitud, que Señala que fueron beneficiados con una sede comunitaria por el Programa Chile Indígena y necesitan colaboración para realizar trámites de regularización de terreno que fue donado por un socio. Para ello solicita una subvención de un monto \$ 250.000, para cancelar honorarios Profesionales e Inscripciones correspondientes.

Lo que es aprobado por los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde hace mención a varias solicitudes de subvención que ha recibido, indica que fueron derivadas a finanzas para ver el presupuesto, las que son de muy alto valor. Por lo tanto indica que se presentarán en la próxima reunión.

Posteriormente Don Hernán Ramos Consulta por solicitud de la Directiva del Internado de la Esc. Aguas y Gaviotas. Solicita colaboración en alimentos y bebidas para actividad de fin de año.

EL Alcalde indica que fue derivada a la Unidad de Gestión Municipal, aprobando lo planteado.

Posteriormente el Sr. Concejal Hernán Ramos, se refiere a la programa de Mejoramiento de Gestión de la Dirección de Administración. Estima importante el hecho que se haga trabajo de cobros de Patente en terreno, como la captación de Permisos de circulación. Lo que implica tener una mayor cercanía con la gente. También indica que sería importante gestionar una empresa que realice Revisión Técnica a los Vehículos en la Comuna. Considera que se ayudaría a mucha gente de los distintos sectores de la Comuna, como a los sectores aledaños y una gran ayuda para la maquinaria agrícola y pesada que existe.

**Punto N ° 6 de la Tabla:**

**VARIOS:**

**CONCEJAL SR. RAMOS:**

El Sr. Concejal Hernán Ramos, solicita al Sr. Alcalde se haga un oficio y se adjunte documento emitido por los vecinos de Boroa Norte, con las distintas inquietudes referente a mejoramiento de Caminos del sector, al Sr. Director Provincial de Vialidad Don Rodrigo Toledo, quien adquirió un compromiso con ellos no se han cumplido a la fecha, para lo cual da lectura al documento enviado al Municipio.

El Sr. Alcalde indica que se remitirá a el Oficio según lo solicitado. Agrega que la maquinaria Municipal está trabajando en el sector de Boroa Norte y la misma gente señala está muy contenta con lo que se ha hecho. Indica que posteriormente se trasladarán a Camagüey.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, se refiere al camino N° 2 de Camagüey, donde se ubica la vivienda de Don Héctor Díaz y Don Artemio Alarcón. Consulta cuando se comenzara a trabajar en el sector de acuerdo al compromiso hecho con ellos. El Sr. Alcalde indica que la próxima se comenzará los trabajos en el sector, ya que de acuerdo a la programación se va una semana atrasado con las faenas.

Posteriormente el Sr. Ramos Consulta por el Proyecto de la Plaza de Nueva Toltén, frente al Tribunal.

El Sr. Alcalde Indica que después de un trabajo realizado en forma minuciosa por el profesional Alfredo Fonseca quien prácticamente rehízo el proyecto reconociendo de pasada el trabajo hecho por este Funcionario, comentando que hace tres semanas se entrego este proyecto al Serviu , como también hace mención que sostuvo una reunión con el Director de Serviu, quién consulto a los profesionales de ese servicio quienes le manifestaron que esta vez el anteproyecto estaba para su aprobación porque el trabajo aparte de completo venía bien desarrollado, por lo que ahora queda que se oficialice la aprobación del anteproyecto, lo que se debe transformar en proyecto, donde se deben incorporar una serie de partidas adicionales, que tienen que ver con alcantarillado, agua potable, pavimento, etc. Donde una se pueden hacer en la Municipalidad y otras deben ser contratadas si no se cuentan con los profesionales, si todo esto anda bien se puede presentar a financiamiento el segundo semestre 2016, y el Director del Serviu se comprometió a financiar esta Obra.

El Sr. Concejal Ramos, hace mención al mal estado de las veredas agrega que una persona habría fallecido producto de una caída por este motivo, después de estar hospitalizada. El Sr. Alcalde indica que se buscaría recursos para PMU los que ya pasaron la etapa de revisión en Temuco, se encuentran en Santiago. Explica que

esto debiera estar para financiamiento para el próximo año. Incluye varias partidas de veredas para Toltén y Villa Los Boldos, dando a conocer los sectores específicos donde se repondrán estas. Explica que no quiso ocupar recursos FRIL en Vereda ya que se tienen los recursos comprometidos del PMU.

A continuación el Sr. Concejal Ramos consulta por posibilidad de instalar un basurero donde termina la calle Gerónimo Martínez en Queule. También consulta por factibilidad de Corte de Pasto en el sector.

El Sr. Alcalde indica que existe la posibilidad de instalar basurero, pero le preocupa la acumulación de basura, una vez que se instala un Basurero, entendiendo también la lógica de los vecinos, por el traslado de la basura en su totalidad el día que pasa el camión recolector.

La Sra. Juana Beltrán expone la posibilidad de basurero ecológico y en otro material orgánico, y en forma diferenciada cree que de esa forma se puede dar más auge al turismo.

El Sr. Alcalde lo encuentra interesante, pero el problema es ver quien hace el retiro, si es en forma diferenciada. Señala que en otras comunas se ha hecho pero se hace a través de convenio con alguna empresa.

El Sr. Alcalde consulta a la asamblea si se considera apropiado, pero reitera que hay evitar la acumulación de basura.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, cree que es una necesidad contar con un basurero. Pero considera que se debe colocar en lugares y en forma adecuada, por lo animales que deambulan por el lugar. Plantea la posibilidad que sean colocados

cerca del Sr. Mardones o más bien cerca del Sr. Bustos. Sugiere colocar papeleros en calle costanera y que sean ubicados en lugares puntuales en la calle costanera.

El Sr. Alcalde cree que es necesario colocar basureros en la parte alta de la población Corvi en Queule y a su vez ubicar papeleros en el sector plano. Explica que se harán los estudios correspondientes.

La Sra. Juana Beltrán señala que anteriormente se colocó un basurero y fue muy bien cuidado.-

### **CONCEJAL SR.PARDO.**

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, consulta referente a los Abastos Aguas que se han instalado en la localidad del Laurel. De acuerdo a comentarios de vecinos la persona que está ejecutando la obra estaría solicitando apoyo en materiales para terminar el trabajo. Hace mención al financiamiento que no es menor, sugiere que se investigue.

El Sr. Alcalde responde que el proyecto debe tener una inspección técnica, por lo tanto se hará la investigación correspondiente.

Posteriormente el Sr. Sigifredo Pardo consulta en relación al alumbrado, sobre modificaciones de los sectores urbanos, y al cambio de iluminación Led, pregunta si será pronto.

El Sr. Alcalde señala que los proyectos no son tan rápidos, agrega que por lo mismo se ha contratado más personal. Por lo pronto, espera que ese proyecto esté listo durante el mes de Marzo de 2016, para su revisión y posterior financiamiento.

Señala que el Sr. Intendente esta con la disposición de financiar el proyecto de luminarias Led. Que tiene un valor de MM\$ 450 aproximadamente.

El Sr. Sigifredo Pardo comenta sobre proyecto de APR para el sector de Camagüey. Que en algún momento se hicieron las consultas pero todo quedo hasta ahí. Hace mención a lo difícil que es contar con los derechos de agua, a su vez menciona que el Presidente del Comité de Agua de Villa Los Boldos, no tendrían inconveniente en hacer una ampliación. Por lo que Don Sigifredo solicita que el Secplan o algún funcionario puedan acompañarlo a Temuco y que tenga conocimiento sobre el tema y hacer gestiones para buscar algún proyecto que permita financiarlo.

El Sr. Alcalde sugiere que en primer lugar se debe consultar si la gente está de acuerdo en colocar agua, ya que según su apreciación no toda la gente está de acuerdo. Cree que la mejor solución es que se haga una reunión y se invite al Concejo en Pleno, en presencia de un profesional de la DOH y se firme un acta donde se diga que esa es la medida y la solución para todos. Una vez que se resuelva se haga todo lo que hay que hacer. La gente quiere colocar agua pero su duda consiste en la fuente.

A continuación el Sr. Concejal Sigifredo, solicita que un funcionario de la Secplan le acompañe a Temuco, por problemas de la planta aguas servidas en Villa Los Boldos. Indica que en Villa Boldos se debe buscar el financiamiento para un nuevo proyecto de agua servidas, la laguna ya no cumple con los requerimientos y se le están cursando partes por este tema.

El Sr. Alcalde indica que eso se está evaluando y buscando el financiamiento del diseño del proyecto de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas para Villa Los Boldos.

Por otra parte el Sr. Alcalde comenta sobre un Sr. Sujeto de Lobby, empresa que genera temas ambientales, ofrece un paneo en términos ambientales para la comuna en forma gratuita. Por lo que solicitará que se haga en Villa los Boldos, lo cual estima será insumo, que servirá para conseguirá los recursos para el diseño del proyecto. Posterior a eso se hará la licitación. La empresa que ofrece es la que estaría haciendo la Planta de tratamiento de aguas servida en Mehuin.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, consulta quien realiza las encuestas la Ficha de Protección Social y quien entrega los puntajes a las familias, porque estos son tan altos.

El Sr. Concejal Ramos comenta que hizo las consultas en Temuco y se le dio como respuesta que el puntaje se arroja de acuerdo a la información que se ingresa. Pregunta si una persona que arrienda, no tiene vivienda tiene un puntaje tan alto.

El Sr. Alcalde indica que el Ministerio de Desarrollo social es el que arroja el puntaje. El Instrumento de medición es malo. No está en los datos que entrega el encuestador.

El Sr. Concejal Hernán Machuca responde que la ficha no mide la capacidad ahorrativa que tiene el individuo, lo que mide es la posibilidad que tiene de surgir, si tiene estudios medios o superior sube el puntaje. Coloca como ejemplo las personas que integra el programa de Chile Solidario, gente cuentan con ingresos, sin embargo, existe persona que no tienen un sueldo y están en el programa y existen

casos de personas que tiene sobre MM\$ 200 de inversión y tienen 6.000 puntos contando con beneficios que otorgan las leyes vigentes y al lado uno que tiene cuarto medio e incluso un matrimonio con estas características y tienen sobre 13.000 puntos, por lo que no tiene ningún beneficio del Estado esta familia.

El Sr. Alcalde agrega que el puntaje no es un problema de quien aplica la ficha, este la hace como tiene que ser, pero el instrumento de medición no es el adecuado, es por eso que se volverá a cambiar y ser una caracterización por hogar, se está en la búsqueda de encontrar una ficha adecuada por el estado.

### **CONCEJAL SR. CASTRO:**

El Sr. Concejal Nelson Castro se refiere a estanques que cuentan con el Logo, de la Onemi, en el sector de Isla Treque y están a la orilla del camino. Hace mención a Don David Caniulaf que cuenta con un estanque de tambor metálico. Por lo que solicita poder usar uno de los estanques que no están siendo utilizados, pero que no se los quiten a futuro.

El Sr. Alcalde indica que lo más probable que esos estanques fueron asignados por la Onemi durante el déficit hídrico. Por lo que no pueden ser reasignados por disposición de contraloría. Pero informa que la 1ª o 2ª Semana de Diciembre se hará entrega de 50 estanques a familias de la Comuna y se está trabajando para hacer una nueva entrega más adelante. Solicita que se incorpore en la lista que tiene el Departamento Social. A su vez señala que se hará anclaje de la manguera que cruza el río que abastece de agua ese sector, arreglos que fueron solicitado se haga cargo Don Pedro Morales y también mejorar el estanque de acopio que tienen para este abastecimiento.

A continuación Don Nelson Castro, consulta si al lado del estadio En Nueva Toltén, apegado de la muralla considera vereda, ya que muchas personas vienen a tirar basura a este sector incluso animales muertos.

El Sr. Alcalde señala que si no están consideradas por ahora, se deben proyectar vereda para el lugar.

### **CONCEJAL SR. MACHUCA:**

El Sr. Concejal Hernán Machuca, se refiere a invitación a Diálogos participativos La Araucanía Habla para el día 27 a las 10:00 hrs. Donde no coincide el programa oficial con la invitación que se hizo en la Comuna. El Sr. Alcalde responde que se hizo la petición del cambio precisamente para que la gente pueda viajar sin problemas al interior de la Comuna, actividad que maneja el Seremi de OO.PP.

A continuación el Sr. Concejal Hernán Machuca se retoma lo expuesto anteriormente y que tiene que ver con los basureros para Queule. Cree que ha pasado mucho tiempo y es una necesidad para Queule, que tiene un potencial turístico, por lo reclamos constante de la gente que visita el lugar. Solicita al Sr. Alcalde se haga un esfuerzo, comparte la opción de los papeleros, más que nada por la gente que visita estos sectores.

El Sr. Alcalde se refiere específicamente para los sectores con más afluencia de público, Queule, La Barra y sectores urbanos. Estima que durante el mes de Enero se debiera resolver parte de la problemática.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, señala que las multas que fueron cursadas en Queule a los Buques Pesqueros y que se acordó se reinviertan fundamentalmente en estos sectores, tendrían que ser utilizada en Queule. Por lo tanto indica que con eso se puede solventar parte de los que se pueden invertir.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, solicita que se defina lo referente a las calles del sector Corvi de Queule. Sobre bajada de las calles Ernesto Riquelme y Gerónimo Martínez, Sargento Aldea y también incorporar la calle hacia donde Don Eugenio Benavente (Q.E.P.D). Consulta si se realizará la licitación o buscar el trámite administrativo que permita hacerlo por administración directa.

El Sr. Alcalde indica que en la comuna hay muchas cosas que hacer y todo era para ayer. Cree necesario contratar más funcionarios para la Secplan para apurar proyectos. Hay una serie de proyectos que eran para ayer, la idea es que la gente se vea financiada.

El Sr. Alcalde manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado por el concejal Sr. Machuca, por lo que se hará el estudio para realizar eso lo antes posible.

El Sr. Concejal Hernán Machuca señala que el Municipio no invirtió en profesionales en su momento. Lo importante era quedar en cero a fin de año, con esto solo se logra administrar pobreza y tener una Comuna paralizada, cree que es una deuda pendiente que tiene Toltén, haciendo un mea culpa ya que paso un largo tiempo muy casi sin generar soluciones desde el interior del Municipio a los problemas de la Comuna.

El Sr. Alcalde comenta que aparte de con esta mirada, indica que se tuvo un tiempo largo de letargo y solo se conformaban con lo que se le asignaba desde

afuera, existen una serie de proyectos que no se apuraron y que si ahora se está haciendo, por lo que se están contratando profesionales y buscando otros por lo que aprovecha de solicitar al Concejo que si se debe hacer una transferencia de recurso para esto lo apoyen aún cuando esto signifique apretarse en algunos gastos. Es así como Don Carlos Fuentes que cuenta con una gran experiencia, estaba la secplan dos veces a la semana, Por lo que le solicito que se quedara toda la semana, lo que ahora está haciendo, por supuesto con un costo económico. Existe la posibilidad de contratar otro profesional que será cancelado por la Subdere que aun no se ha definido, estará encargado de los abastos de agua, pero a su vez se le encargaran otras tareas en apoyo al Municipio en el desarrollo y generación de Proyectos. Adicionalmente comenta que asistió a la fundación Jaime Guzmán en un viaje que hizo a Santiago, quien apoya a Municipios de su sector político en Profesionales de apoyo. Esperando que a fin de año se incorporen un arquitecto y un ingeniero. El proyecto FRIL de caminos que por largo tiempo viene sin ejecutarse también incorpora un ingeniero, que será contratado también para apoyar en otras materias. La idea es que se haga una plataforma de profesionales, si bien algunos no serán permanentes, su apoyo para el Municipio será muy relevante.-

El Sr. Concejales Hernán Machuca, señala que brindará todo su apoyo a la gestión del Sr. Alcalde, pero considera muy importante contratar profesionales de la comuna. Si bien es cierto la gente que viene de Santiago tiene experiencia, pero no tiene la información de la gente que ha nacido y se ha criado en la comuna. Es importante la evaluación al contratar gente. Seguidamente comenta que estuvo en un CORE donde gente de Lonquimay de un Liceo (Padres, Profesores y Alumnos) rechazaron la asistencia técnica de Don Carlos Fuentes. Se entiende la experiencia pero se debe evaluar.

El Sr. Alcalde indica que se debe complementar, entre más profesionales haya mejor será para desarrollar proyecto.

El Sr. Concejal Hernán Ramos comenta que lo importante es que el trabajo se haga bien en la comuna. Al mismo tiempo solicita que toda las obras menores y tengan capacidad económica se le dé preferencia a las pequeñas Empresas de la Comuna.

EL Sr. Alcalde señala que el trabajo que se hizo en Queule se dio abierto a las empresas de la comuna. Y cuando se hizo la visita a terreno no apareció nadie. En un futuro la idea es que las empresas locales participen, sobre todo en los proyectos FRIL menores, se están creando los canales de apoyo a estos de manera que cumplan con los requisitos legales existentes a la fecha.

En relación a las calles de Queule el Sr. Alcalde indica que debe estudiar la situación, para lo cual se dará la debida respuesta de la forma como se abordará este tema, en otra reunión de Concejo.

#### **CONCEJALA SRA. JUANA BELTRÁN:**

La Sra. Concejala Juana Beltrán solicita al Sr. Alcalde estudiar o ver como potenciar a la comuna en cuanto a trabajo. Aludiendo como potencial que existe la papa y se le pueda dar mano de obra a la gente haciendo los subproductos de esta, para lo cual se tome contacto con la Empresas correspondientes e interesarlas que se instalen en la Comuna. Que la juventud no se tenga que ir al sur a trabajar.

El Sr. Alcalde que es un anhelo de todos, se pueden generar las condiciones para esto desde el Municipio, pero el gran esfuerzo lo hace el privado, quien evalúa

la factibilidad, en la medida que se le dé el potencial. Expresa que lo que puede generarse en primera instancia puede ir por el lado turístico ó de la pesca.

Posteriormente la Sra. Concejala Doña Juana Beltrán, propone que se realice una fiesta que tenga una identidad. Alguna fiesta que identifique la comuna, como puede ser la del Salmón, del cebiche ó realizar un festival del cantar del pescador artesanal, para dar a conocer la Comuna, dejar de ser la comuna más pobre.

Por otra parte manifiesta su anhelo en el poder construir una espacio techado para la Isla Los Pinos y los jóvenes puedan desarrollar actividades y no tengan que atravesar el rio arriesgando sus vidas.

El Sr. Alcalde señala que existe un compromiso con la gente de la Isla Los Pinos y de treque de intervenir, para realizar un relleno y se haga una cancha, extendiendo de cerro a mar. Se espera hacerlo durante el mes de Diciembre.-

La Sra. Juana Beltran, plantea que los alumnos de la escuela Rayen Lafquen, deben concurrir a clases de gimnasia a Portal Queule, por lo que comenta que existe un espacio en calle Ernesto Riquelme que es de Serviu al lado de la quebrada, considera que se puede colocar alcantarilla y rellenar y hacer una multicancha, lo que dice haber consultado con el DOM, y no estén haciéndole en la calle, donde se les producen problemas con los vecinos.

El Sr. Alcalde responde que se debe evaluar a futuro, ya que también existe el proyecto de la multicancha para Portal Queule, como también la reposición del gimnasio ó conservación de este, lo que es urgente hacerlo. Si se trata de infraestructura también se debe recuperar el gimnasio de Toltén.

La Sra. Juana Solicita se haga limpieza de fosas en el sector de Isla Los Pinos más de 10 casas, y en el sector de Corvi.

El Sr. Alcalde señala que el método para limpieza de fosas se hace con ficha de protección social, se hace visita domiciliaria si no la tiene, porque así queda más articulado y respaldado. Se genera una lista y se deriva al departamento social, por lo que solicita se envíe esta, en estos momentos el camión está trabajando en Caleta La Barra. La Sra. Juana Beltrán solicita que se adquieran más manguera para las personas que se encuentran en más difícil acceso para limpieza de fosas.

Finalmente consulta porque desapareció el cañón que existía en la plazoleta frente al Municipio, ya que le han realizado consultas al respecto.

EL Sr. Alcalde, da a conocer que hay un mástil en la Municipalidad de unos 15 Mts. que dejó el anterior Alcalde para instalar en el lugar donde estaba el cañón, para instalar una de esas Banderas Ciudadanas, plantea que sería importante recuperar el patrimonio histórico de Toltén viejo. Seguidamente propone que se estudie la posibilidad de llevar el cañón a Toltén viejo, donde se haga algo realmente importante en ese sector, ya que el rescate histórico del patrimonio lo ha hecho hasta ahora lo ha hecho el Comité de proadelanto del sector, dejando esta idea para conversarlo al interior del Concejo como con la comunidad.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, comparte lo propuesto por el Sr. Alcalde y considera importante es rescatar la historia de ese sector, implementando y ordenando el sector.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, rescata lo planteado y cree que es merito del Comité Cultural de Toltén viejo. Señala que el cañón pertenece a Toltén viejo.

La Sra. Juana Beltrán, solicita se estudie la posibilidad de activar una feria libre en Queule, donde los pequeños agricultores y/o emprendedores puedan vender sus productos, ya que concurren a Nueva Toltén por no tener donde hacerlo. Expresa el Sr. Alcalde que es otro tema pendiente como tantos otros.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, solicita se rescaten algunos letreros del exmatadero. Como también la Instalación de Portón en Calle Gerónimo Martínez, que no se ha instalado. El Sr. Alcalde expresa que solicito se vea como están actualmente, ya que la idea es instalar algo de calidad.

EL Sr. Concejal Nelson Castro indica que estos letreros no se encontrarían en muy buenas condiciones.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, comenta su participación en curso de la Ley del Lobby, y a su vez indica que desde que comenzó la puesta en marcha no se ha enviado ninguna información, aún teniendo las claves para hacerlo. Consulta si con fondos municipales se hace entrega de un computador a cada Concejal para subir la información ó se designa un funcionario municipal para que haga el trabajo de subir la información. Considera importante hacer una campaña de educación a las personas frente a esta Ley, por lo restrictiva que resulta en algunos aspectos, incluso puede ocurrir que dentro de los mismos Concejales se estén acusando de no cumplir con la Ley.

Finalmente Don Rigoberto Negrón, Secretario Municipal comunica que el Servicio Electoral estará atendiendo el día 26 de Noviembre de 2015, en dependencias del Municipio.-

El Concejal Sr. Ramos manifiesta su interés en participar en el curso que dictará la Empresa Anden Austral denominado "Actualización de Normativas Municipales en el ámbito Jurídico y presentaciones ante la Contraloría" a realizarse en Ciudad de Santiago desde el 01 al 05 de Diciembre, lo que es autorizado por los Sres. Concejales.

Se levanta la presente sesión de Concejo siendo las 17,45 Hrs.

Próxima reunión el día 30 de Noviembre de 2015.-

**SR. RUBEN RAMOS QUEZADA**  
**C O N C E J A L**

**SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ**  
**C O N C E J A L**

**SR. NELSON CASTRO TRECANA O**  
**C O N C E J A L**

**SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS**  
**C O N C E J A L**

**SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ**  
**C O N C E J A L A**

**SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME**  
**C O N C E J A L A**

**SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO**  
**A L C A L D E**